

Nota 01 01/marzo/2023.

El día de hoy se redacta la presente nota en acatamiento a los libros de bitácora de seguimiento de la obra que tiene por nombre "Pavimentación en calle Felipe S. Xicoténcatl entre V. Camacho e I. Allende, en la localidad de Guamuchi, Municipio de Salvador Alvarado Estado de Singloa", bajo los siguientes datos de contrato:

- N° Contrato: OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-2802-2023.
- Periodo: Inicio: 01/marzo/2023.  
Termino: 17/abril/2023
- Importe de Contrato: \$ 1'602,190.11. IVA.

La adjudicación y celebración del presente contrato es derivado de una adjudicación directa a la COMPAÑIA "INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES SA DE C.V." representada legalmente por el C. Adalberto Fraín Loarza Sánchez quien a su vez se desempeñará como Superintendente responsable de obra y por parte de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) se asigna como residente de obra a la Arq. Mariana Mari-Fita Camacho Barquell.

Para cubrir las obligaciones que se derivan del presente contrato, los recursos son estatales. (Programa Estatal de Obras), de conformidad con el oficio de Autorización N° SAF-AIP-IEP-00-360/2023, con cargo al Programa 077 (Infraestructura para el mejoramiento de la calidad laboral). Recursos que serán liberados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Superintendente de obra  
Ing. Adalberto Loarza

Residente de obra SOP  
Arq. Mariana Camacho